

ACTA N° 106 – Consejo Provincial de Relaciones Laborales

En la Ciudad de Río Gallegos, a los 16 días del mes de Noviembre de 2021, en las instalaciones de FOMICRUZ, siendo las 10:00 horas, previamente citados, se reúnen los integrantes del Consejo Provincial de Relaciones Laborales (Co.P.Re.L.), creado por el convenio colectivo de Trabajo, homologado por los decretos N° 2188/09 y 1612/12, encontrándose presentes por el Poder Ejecutivo Provincial, la Ministra Secretaria General de la Gobernación, Sra. Claudia **MARTÍNEZ**, titular del D.N.I. N° 16.711.213, la Secretaria de Estado de Gestión Pública, Sra. **Julia RUIZ**, titular del D.N.I. N° 13.777.902, el Secretario de Estado de Mediación y Asuntos Estratégicos, Sr. Pablo **ULLOA**, titular del D.N.I. N° 22.427.038, el Subsecretario de Informática, Sr. Walter **CHATELAIN**, titular del D.N.I. N° 21.737.934, por U.P.C.N. lo hace la Sra. Angela **PICCININI**, titular del D.N.I. N° 28.340.963, Por A.P.A.P. lo hace el Sr. Víctor **ANDRADE**, titular del D.N.I. N° 23.359.922, por A.T.E., el Sr. Carlos **GARZÓN**, titular del D.N.I. N° 34.959.415 y el Sr. Gastón **RIVERA**, titular del D.N.I. N° 37.664.892.

Oficia de Secretario Técnico el Sr. Alejandro Chinchilla.

Abierta la sesión, se informa que por Secretaría Técnica se ha recepcionado la propuesta del gremio UPCN, según lo explicitado en Acta anterior, cambio de titular de ATE y UPCN.

Se pasa lectura de la propuesta.

Luego de un debate extenso, siendo las 13:29, las partes acuerdan pasar a un cuarto intermedio hasta el día 19 de noviembre, a las 08:00 horas en lugar que se notificará fehacientemente a las partes vía escrita.

Se deja constancia que por Secretaría Técnica se enviará vía correo electrónico los avances parciales del día de la fecha.

Se firman diez (10) copias de un mismo tenor.

